



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-19698

Fecha: 2021-04-27 12:17 Proceso No.: 729598

Folios: 1

Anexos:

Destinatario: JEISON FRANCISCO HENRIQUEZ VIDES

Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Señor:

JEISON FRANCISCO HENRIQUEZ VIDES

Carrera 17 No.22D- 17

Celular: 310 407 2016

Ciudad.

Asunto: Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No. 1-2021-01648

Respetado Señor,

En atención a su petición se informa que, consultado en el Sistema de Información de la Secretaría Distrital del Hábitat, se evidencio que usted junto a su hijo, se encuentra en estado INSCRITO – CALIFICADO en el hogar de la Señora YURLIET MARCELA ZABALA MORENO, en calidad de esposo e hijo, respectivamente. Razón por la cual, usted podrá ser direccionado a uno de los proyectos de vivienda gestionados por la Secretaría, en el marco del reglamento operativo Resolución 844 de 2014 vigente transitoriamente de acuerdo con disponibilidad de unidades vivienda, para lo cual debe agotar las etapas de asignación del subsidio.

Dentro de las etapas del subsidio el hogar a beneficiarse del mismo debe contar con el cierre financiero, es decir, acreditar que cuenta con recursos propios, representados en ahorro, crédito, donación u otros subsidios otorgados en el marco de los programas del Gobierno Nacional o cajas de compensación que puedan ser destinados a la financiación de una solución de vivienda, que sumados al Subsidio Distrital de Vivienda le van a permitir la adquisición de una vivienda de interés prioritario o social.

Sin embargo, lo anterior no afecta que se pueda postular en el momento que la Secretaría lleve a cabo convocatorias y/o invitaciones para el acceso a la oferta institucional de subsidios. En consecuencia, se invita a que este atento (a) a las próximas convocatorias de subsidio de vivienda que oferte la entidad, a través de sus canales de atención habilitados, dentro de los cuales se encuentra la página la web <https://www.habitatbogota.gov.co/>

Finalmente, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados.

Cordialmente,



MONICA BEATRIZ PINEROS OJEDA
Subdirector (a) de Recursos Públicos

E-mail: servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Sandra Stella Sánchez Sandoval - Abogada Contratista - Subdirección de Recursos Públicos 